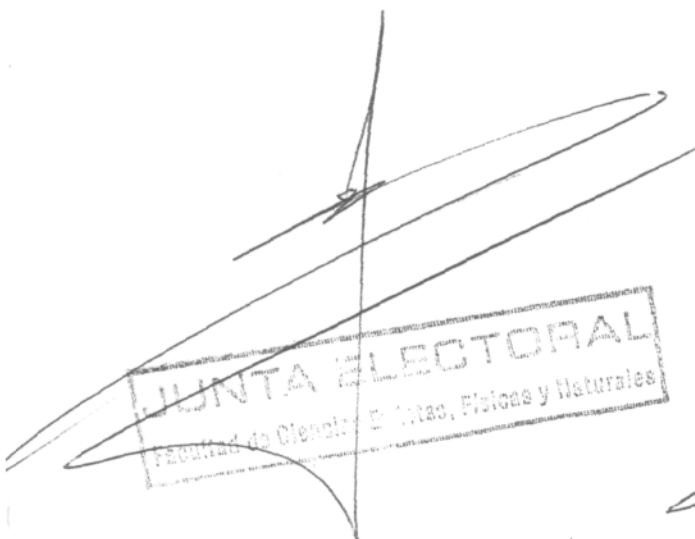


JUNTA ELECTORAL
ACTA N° 41
ELECCION CLAUSTRO ESTUDIANTIL 2016

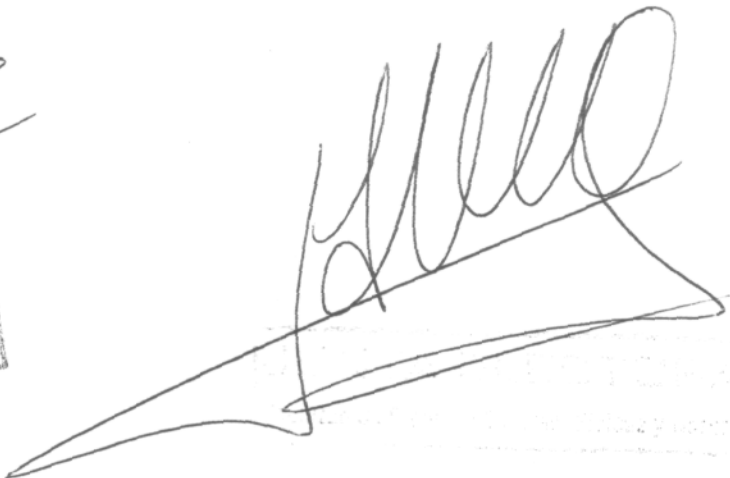
Siendo las 18 hs. del día 06 de junio del año 2016, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral a los efectos de analizar el expediente CUDAP:-EXP-UNC N° 0030658/2016, por el cual el Sr. Alcaide, Santiago, en su carácter de apoderado de la Agrupación estudiantil ABM, solicita la conformación de dos mesas de votación adicionales, una para la carrera de Ingeniería Biomédica y otra para la carrera de Ingeniería Industrial argumentando el pedido en la cantidad de votantes de ambas carreras.

Esta Junta Electoral, en el marco de sus Facultades (Art. 65 Reglamento Electoral UNC-Ord. 19/2010), luego del análisis de lo solicitado y en virtud del relevamiento de la infraestructura y recurso humano disponible **RESUELVE**: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado y disponer la conformación de una mesa de votación adicional para la Carrera de Ingeniería Industrial.

Con lo que se da por concluido este acto, firmando los presentes previa lectura y ratificación.-**NOTIFIQUESE A LOS INTERESADOS.**



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales